Alcaldía Municipal
de Yopal

NOTIFICACIÓN PERSONAL

310.216.165

En la ciudad de Yopal, a los tres (03) días del mes de febrero de 2026 siendo las 3:42 pm se presentó en la Secretaría de Salud, la señora FABIOLA MILENA VASQUEZ TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No. 47.438.675, propietaria del establecimiento de comercio AREPAISA PUES, quien para efectos de notificación se ubica en la Calle 14 No. 17A - 70, Yopal - Casanare, con el fin de notificarse personalmente Resolución No. 027 DE 2025 "Por la cual se resuelve un recurso de reposición", expedida el día dieciocho (18) de septiembre de 2025, dentro del Proceso Sancionatorio No. 2024-015, por lo que se hace entrega de una copia autentica y gratuita del auto en cinco (05) folios.

Sobre el presente acto administrativo no procede ningún recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

EL NOTIFICADO:

FABIOLA MILENA VASQUEZ TORRES
C.C. 47.438.675
Propietaria del establecimiento
Dirección actual: Calle 14 No. 17A - 70
Yopal - Casanare

EL NOTIFICADOR:

MARIA EUGENIA GONZALEZ G.
Profesional Contratada

CODIGO: AP5-F87
VERSION: 05
FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969